

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 1.288/2014

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 20/12/2013 dicta orden de ejecución sobre el inmueble con referencia catastral 4144501, de calle Ramón y Cajal, esquina a calle Luis Braille de Priego de Córdoba, propiedad de "Sur 06 Promociones S.A." y domicilio en calle Juan Carlos I, 6-1-C de Rute, instándole a que adopte una serie de medidas consistentes en la colocación de bajantes de recogida de aguas pluviales en la planta baja de la fa-

chada del inmueble., para el cumplimiento de lo exigido en los artículos 155 y 158 de la LOUA, y en los artículos 10 y 11 del RDU.

Al no haberse podido practicar la notificación, se publica el presente en virtud de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

Se significa al interesado que podrá conocer el contenido íntegro del citado acto en el Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, sita en Palenque s/n de Priego de Córdoba.

Priego de Córdoba, a 7 de febrero de 2014. Firmado electrónicamente por la Presidenta del Área de Urbanismo, Cristina Casanueva Jiménez.